

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Mar GONZÁLEZ BELLA**, Diputada por Zaragoza, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba, y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Considera el Gobierno que las convocatorias de personal realizadas por el Instituto Nacional de Ciberseguridad, con plazos cortos, en fechas complejas - normalmente cercanas a festividades- se ajustan a los principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia y seguridad jurídica?

Madrid, 14 de mayo de 2024

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL